

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**a. Descripción**

La Compañía fue constituida el 13 de Marzo de 2015, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas como Sociedad Anónima, bajo la denominación de ERCUHOLDING S.A. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de Abril de 2015, y tiene un plazo de duración de cincuenta años a partir de la inscripción en el registro mercantil.

Su actividad principal es la de inversiones en acciones o participaciones,

ERCUHOLDING S.A. tiene su domicilio fiscal en la provincia del Guayas, Cantón Samborombón La Puntilla (Satélite), número s/n Conjunto C.C. Plaza Lagos Edificio Mirador Piso: 2. Oficina 18, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyente No.0992920556001.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**b. Estructura organizacional y societaria**

ERCUHOLDING S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando áreas operativas – funcionales interrelacionadas.

**c. Representante Legal**

El Ing. PABLO ALBERTO ORTIZ SAN MARTIN representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**d. Composición accionaria**

Las participaciones de la Compañía ERCUHOLDING S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

<b>Nombre del Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>%</b>
ORTIZ SAN MARTIN PABLO ALBERTO	9.999	99,99%
PALACIOS CASALS CECILIA MARIANITA	1	0,01%
<b>SUMAN:</b>	<b>10.000</b>	<b>100,00%</b>

El control de la Compañía es ejercido por los Accionistas.

**e. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 fueron aprobados mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2020.

**f. Situación Económica del País**

Las condiciones de la economía ecuatoriana son conocidas por todos. Durante 2019 la situación del país no mejoró. Los distintos organismos no prevén un incremento de la producción mayor de 1% para el año que termina y en 2020 incluso algunos calculan el estancamiento o decrecimiento de la economía. Ecuador se encuentra entre los países de la región que mantienen un deterioro de sus condiciones, conjuntamente con Venezuela y Argentina.

Las previsiones de crecimiento económico sirven para anticipar el desarrollo de las economías; para esto se utilizan los principales agregados macroeconómicos e indicadores microeconómicos, además de factores políticos y sociales. La estimación del crecimiento también es utilizada para dirigir la política pública y económica de un país, generando mayores inversiones en ciertos sectores o fomentando la producción de acuerdo con las necesidades del mercado.

Los organismos que presentan sus proyecciones cada año son: Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Central del Ecuador (BCE). Cada institución utiliza una metodología propia para realizar la previsión del crecimiento, por lo que pueden ser similares, pero no iguales.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

En octubre, el FMI publicó sus previsiones, esclareciendo que en 2019 la producción ecuatoriana decrecerá 0,5%, mientras que para 2020 aumentará en un 0,5%. Esto quiere decir que el Producto Interno Bruto (PIB) del 2020 será igual al de 2018, a pesar de que la demografía incrementará y que se tendrán que satisfacer un mayor número de necesidades porque habrá más bocas que alimentar. El FMI es uno de los principales aliados para trazar una nueva hoja de ruta y financiar el déficit fiscal que se mantiene; en diciembre de 2019 desembolsó \$ 480 millones para financiar al Estado, en el marco de un préstamo de \$ 4.200 millones que se otorgará hasta 2021.

El BCE realizó las previsiones económicas para 2019 y 2020 en 2017, cuando el panorama económico era diferente. Para 2019 estimó un crecimiento de 0,79%, mientras que para 2020 lo redujo a tan solo 0,10%. Eran cifras optimistas que no mantenían factores de corrección como el achicamiento del Estado que surge desde el Plan Toda Una Vida en 2018, ni las manifestaciones de octubre que dejaron una merma en la producción y graves daños en bienes inmuebles.

El BM, por su parte, indicó en abril pasado que la economía tan solo crecerá en 0,1%, para 2020 el organismo espera que el Ecuador incremente su producción en 0,4%. De acuerdo con cifras del BM, el Ecuador se encuentra entre los países de América del Sur que mantendrán una peor situación económica para 2019 y 2020, conjuntamente con Venezuela y Argentina.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA. (NIC 1 30A Y 31)**

La Compañía tomará en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1 cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciados a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB):

a) Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2019:

<b>NIIF</b>	<b>Título</b>	<b>Efectiva a partir de periodos que inicien o despues de</b>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a la ganancias.	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2018	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12, NIC 23, NIC 28 y NIIF 10	Enero 1, 2019

**Aplicación de NIIF nuevas y revisadas que son efectivas obligatoriamente en el año actual**

5. **NORMAS REVISADAS**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB):

a) Las siguientes Normas están vigentes:

NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inicien o después de
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Enero 1, 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
NIIF 4	Contratos de seguros	Enero 1, 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2018
NIC 40	Transferencia de propiedad de inversión	Enero 1, 2018

6. **NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS, PERO AÚN NO EFECTIVAS**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

**NIIF 17 Contratos de seguros**

Emitida en mayo 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

**7. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**7.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacional de Contabilidad (NIC) y pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, ERCUHOLDING S.A. utiliza las NIIF PYMES en los registros contables y preparación de estados financieros.

**7.2 Moneda funcional**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

**7.3 Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas con base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

**7.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez como son caja, bancos, incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Períodos y Otros Resultados Integrales.

#### **7.5 Activos y pasivos financieros. -**

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

**Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta.

**Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de bienes y recepción de servicios, que son utilizados en el giro del negocio.

#### **7.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

#### **7.7 Impuestos**

Los gastos por impuestos a la renta representan la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

##### **7.7.1 Impuesto corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos o gastos que serán impositivos o deducibles en años futuros y excluye partidas que nunca serán impositivos o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

##### **7.7.2 Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

#### **7.8 Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### **7.9 Ingresos**

Se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con clientes y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto al cliente.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

#### **7.10 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

#### **7.11 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



#### **7.12 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconoce de inmediato en el resultado del período.

#### **7.13 Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

##### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

##### **(i) Definición de incumplimiento**

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquier de los siguientes criterios generales no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores,

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

incluida la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

**(ii) Política de castigos**

La Compañía castiga un activo financiero cuando se cumple el tiempo de vencimientos máximo para ser llevado a castigo de acuerdo a la normalidad (3 o 5 años). Toda cuenta siempre tiene una gestión previa de recuperación y ha pasado por todos los tramos de mora hasta determinar que su probabilidad de recuperación es casi nula.

**7.14 Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado**

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

**8. Juicios contables críticos y fuentes claves para las estimaciones inciertas**

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 7, la Administración está obligada a efectuar juicio (diferentes a los involucrados en las estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinantes.

**8.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía**

La Administración de la Compañía considera que no se han involucrado juicios críticos diferentes de las estimaciones en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía que tenga un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

**8.2 Fuente clave para las estimaciones**

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

**Cálculo de la provisión para cuentas incobrables**

Cuando se mide la pérdida de crédito esperado PCE la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida se determina teniendo en cuenta las tasas de recuperación que se han venido presentado en el último año y así mismo, se prevé el comportamiento del año, dependiendo de sus estacionalidades y factores alternos de mercado o de la Compañía que determinen un incremento o decremento en el riesgo de la cartera. Esta pérdida determina el porcentaje de las ventas a crédito (Cartera) que se espera perder en un periodo de 12 meses.

**9. EFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFECTIVOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja General	2,500	2,500
<b>Saldo final</b>	<b>2,500</b>	<b>2,500</b>

El saldo de la cuenta corriente fue revisado contra arqueo de caja, determinándose el registro y la razonabilidad de sus saldos al cierre del ejercicio auditado. Al 31 de diciembre de 2019, valores están disponibles a la vista y sobre los cuales no pesan restricción que limite su uso.

**10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar Relacionadas	a	135,000	135,000
<b>Saldo final</b>		<b>135,000</b>	<b>135,000</b>

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

a) **Cuentas por Cobrar Accionistas.-**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan transferencia nacional de inversiones de acciones que según carta de fecha 26 de diciembre de 2017, cede la compañía Ercuholding S.A, "el cedente", al Ing. Ortiz San Martín Pablo Alberto, "el Cesionario", transferencia asentada en tarde de accionistas de la Superintendencia de Compañías, el mismo que dice: Transferencia de acciones de Ercuholding S.A. a Ortiz San Martín Pablo por un valor de al costo de US \$135.0000, efectuada con fecha de resolución enero 4 de 2018.

11. **ACTIVOS NO CORRIENTES. -**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones en Acciones	a	365,000	365,000
Inversiones en derechos Fiduciarios	b	2,023,085	2,023,085
		<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final</b>		<b><u>2,388,085</u></b>	<b><u>2,388,085</u></b>

- a) **Inversiones.-** Registran \$365.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una, emitidas por la Compañía **Instalaciones Electromecánicas Inesa S.A.-** enumeradas desde 135.421 a la 500.420, así consta en el Título No. 10 de fecha 28 de diciembre de 2017 La compañía Inesa S.A. tiene como objeto social, todo tipo de construcción y montajes civiles y electromecánicos.

	Participación		Al 31 de diciembre de	
	%		2019	2018
	2019	2018	(Dólares)	
Inesa S.A.	19	19	365.000	365.000

- b) **Inversiones de Derechos Fiduciarios (Fideicomiso Ecuhold). Aspectos Generales de la Escritura de constitución del fideicomiso.-** Corresponde a la constitución con fecha diciembre de fecha 2014, de un Fideicomiso Mercantil ECUHOLD, el mismo que se constituye entre ALVEAR, ROBLES Y ASOCIADOS FIDUCIARIA S.A. ARAFISA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en su calidad de apoderado "compañía autorizada para administrar negocios fiduciarios y por lo tanto ejercerá la representación legal del fideicomiso Mercantil que se constituye en el presente contrato", y las compañías relacionadas CONPRELEC S.A. INESA S.A. MARIANC S.A.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

FARINSA S.A. ECOCASA S.A. Cuantía del Fideicomiso Indeterminada. Dicha escritura registra los bienes y los valores que ingresan para constituir el fideicomiso mencionado,

Para la constitución de este fideicomiso, los constituyentes transfieren, a título de Fideicomiso Mercantil, a favor del FIDEICOMISO MERCANTIL ECUHOLD, los bienes que se determinan a continuación.

**COMPAÑÍA: MARIANC S.A.** Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- Lote número UNO de la manzana ciento noventa y dos del sector G ubicada a la altura del Kilómetro dieciséis de la vía a Daule, de propiedad de Marianc S.A.
- Lote número DOS, del sector G de la lotización que se encuentra ubicada a la altura del Kilómetro quince y hacia el lado occidental de la vía Guayaquil – Daule de la parroquia Pascuales, de propiedad de Marianc S.A.
- Lote número TRES, del sector G de la lotización que se encuentra ubicada a la altura del Kilómetro quince y hacia el lado occidental de la vía Guayaquil –Daule de la parroquia Pascuales
- Solar UNO, de la Manzana 192 que formo parte del Fundo Rústico denominado Grimanesa o Buena Vista, Ubicado en la vía Daule, parroquia rural Pascuales, lotes aportados por un monto de US\$429.264
- Lote UNO de la lotización Club Playa Grande Ubicado en el Recinto San José de la Parroquia Manglar alto del Cantón Santa Código predial 54-0016-001-0000-0-0. inmuebles aportados tienen un valúo de US \$35.584

**COMPAÑÍA INSTALACIONES ELECTROMECHANICAS S.A. INESA.** Aporta el derecho real de dominio de los siguientes bienes.

- Solar #0913, perteneciente a la Urbanización denominada Ciudad del Mar ubicado en el cantón Manta, provincia de Manabí. Inmueble registra costo de US \$481.326.30
- Lote (No. 09 – 13), de la Vía # 9 de la etapa balcones del mar fase 1 perteneciente a la Urbanización denominada Ciudad del Mar ubicada en el cantón Manta, provincia de Manabí. Inmueble aportado registra al costo histórico US \$444.944.

**COMPAÑÍA FARINSA S.A.** Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

- La cantidad de US \$1.000.00, que se entregara una vez constituido el Fideicomiso.
- Departamento ubicado en el sexto piso alto, identificado como DEPARTAMENTO SEIS-E del Condominio Santorini del cantón Salinas. Inmueble aportado registra al costo histórico de US\$ 1.025.71
- Departamento F ubicado en el octavo piso del edificio Scala, situado en la Urbanización Guayaquil Tenis del cantón Samborondón, Inmuebles tiene registrado un costo histórico de US\$ 47.643.57
- Estacionamiento No 71, ubicado en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble registra a un costo histórico de US \$11.931.86
- Estacionamiento No 72, ubicado en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble registra a un costo histórico de US \$11.931.86
- Estacionamiento No 73, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$12.045.42.
- Estacionamiento No 74, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble registra un costo histórico de US \$12.045.42.
- Estacionamiento No 75, se encuentra en el subsuelo del edificio Promenade, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble registra un costo histórico de US \$12.045.42.
- Oficina asignada con el No. (2-18), del edificio Mirador, ubicada en la Parroquia la Puntilla del cantón Samborondón. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$278.400.00

**COMPAÑÍA ECOCASA CASAS ECONOMICAS S.A.** Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- Lotes de terrenos números UNO, DOS Y TRES de la manzana "N", de la Lotización Santa Cecilia, ubicado en el cantón Guayaquil. Inmueble aportado registra al costo histórico de US \$179.280
- Lotes de terrenos números CUATRO de la manzana "F", ubicado en la Lotización de la hacienda Prosperina, Sección Santa Cecilia de la parroquia Targui de la Ciudad de Guayaquil. Inmueble aportado registra el costo histórico de US \$60.000



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**COMPañIA: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC.** Aporta el derecho real del dominio de los siguientes bienes.

- Solar que constituye parte de la manzana "G" de la lotización industrial de la hacienda Mapasingue. Inmueble aportado tiene un costo histórico de US \$959.86
- Lote número 09-12 de la Urbanización Ciudad del Mar ubicada en la parroquia Manta del Cantón Manta. Inmueble aportado tiene un avalúo de US \$3.657.63. ;

La transferencia de dominios arriba mencionadas, han sido hechas a favor del Fideicomiso Mercantil ECUHOLD.

**12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar			
Relacionadas	a	2.521.894	2.523.085
Impuestos	b	496	0
		<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>		<b><u>2.522.390</u></b>	<b><u>2.523.085</u></b>
<i>Clasificación</i>			
Corriente		496	0
No Corriente		2.521.894	2.523.085
<b>Total</b>		<b><u>2.522.390</u></b>	<b><u>2.523.085</u></b>

**a) Relacionadas. -**

Se origina principalmente por: Registro de la compra venta, cesión y transferencia de acciones societarias entre compañías relacionadas adquiridas en el año 2018, con relacionada: SISELEC S.A. US \$365.000, por transferencia de inversiones en acciones que la compañía Inesa S.A. realiza a favor de Ercuholding S.A. (Nota 11-a)

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

Registra también, US \$2.021.893, valore por pagar a relacionadas por concepto de la constitución de un Fideicomiso Mercantil ECUHOLD, el mismo que se constituye entre ALVEAR, ROBLES Y ASOCIADOS FIDUCIARIA S.A, ARAFISA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS en su calidad de apoderado y las compañías relacionadas INESA S.A. US\$ 926.270, MARIANC S.A. US\$ 464.848, FARINSA S.A. US\$ 386.877, ECOCASA S.A.US\$ 239.280. Y, CONPRELEC S.A. US\$4.617. Como Constituyentes. (Nota-11-b).

**b) Impuestos.-**

**Pasivos del año corriente**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto por Pagar Renta	136	
Impuesto por Pagar IVA	361	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b>497</b>	<b>0</b>

**Impuesto al Valor Agregado IVA. -**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden al IVA por pagar, originado en la venta de bienes y servicios en el mes de diciembre del año 2019, el mismo que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las compras que realiza la compañía.

**Impuesto por Pagar Renta. -**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa impuestos a la Renta del ejercicio actual por pagar, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la compañía y anticipo pagado.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**12.1 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	891	-403
Gastos no deducibles	0	0
Ingresos exentos	0	0
Deducciones tributarias	<u>0</u>	<u>0</u>
Utilidad gravable	<u>891</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>196</u>	<u>0</u>
Anticipo calculado	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>196</u>	<u>0</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) De acuerdo con disposiciones tributarias, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costo y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Durante el 2018 la compañía no generó ingresos ni gastos y, 2019 (US\$0 no aplica de acuerdo a la Ley de Simplicidad Tributaria emitida el 31 de diciembre del 2019)

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

- (3) Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2019 y 2018

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2018, y son susceptibles de revisión de la declaración del año 2019, sobre la cual podría existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

### **12.2 Aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.



**Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atractivo de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atractivo de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos importantes de la mencionada Ley:

Impuesto a la renta

**Ingresos**

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidas a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

**Gastos Deducibles**

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

**Tarifa**

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo fiscal del Ecuador.

**Anticipo de Impuesto a la Renta**

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

**Impuesto al Valor Agregado**

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

Impuestos a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.

**13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**13.1 Categorías de instrumentos financieros**

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos (Nota 9)	2,500	2,500
Cuentas por Cobrar Accionistas	135,000	135,000
<b>Saldo final</b>	<b><u>137,500</u></b>	<b><u>137,500</u></b>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 12)	<u>2,521,894</u>	<u>2,523,085</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>2,521,894</u></b>	<b><u>2,523,085</u></b>

**13.2 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y herramientas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General y Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una característica y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**13.2.1 Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercados, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene como objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

**13.2.2 Riesgo de mercados**

**i. Riesgo de tasa de interés**

Si bien la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras locales y del exterior, los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

**ii. Riesgo de precio**

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuciones de los mismos y también son adquiridas a sus compañías relacionadas.

**iii. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

---

**13.2.3 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

**13.2.4 Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través de la revisión oportuna de los saldos de cartera, así como la negociación de plazos extendidos de créditos con sus principales proveedores.

**14. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

**14.1 Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital suscrito de la Compañía es de US\$10.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 dólar cada una. El capital pagado US\$2.500 y no pagado US\$7.500, Los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana. El paquete accionario se divide en 2 accionistas, según se detalla a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>% de Acciones</b>
Ortiz San Martin Pablo Alberto	9.999	9.999	99,99%
Palacios Casals Cecilia Marianita	1	1	0,01%
<b>SUMAN:</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>100,00%</b>

**14.2 Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.



**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

**14.3 Reserva de Capital**

De acuerdo a lo previsto con las disposiciones legales, el saldo de la Reserva de Capital no está sujeto a distribuciones a los accionistas

**14.4 Resultados Acumulados**

Ley de Compañía en Art 297 establece que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

**15. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Operacional	3,000	0
Otros ingresos no operacionales	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>3,000</u></b>	<b><u>0</u></b>

Los ingresos operacionales, están dados por las actividades operativas propias del giro del negocio: proveniente de actividades ordinarias y prestación de servicios.

**16. COSTOS Y GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se constituían con los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Ventas	-	-
Gastos administrativos	2,109	403
Gastos Financieros	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Saldo final</b>	<b><u>2,109</u></b>	<b><u>403</u></b>

**ERCUHOLDING S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018**  
**(Expresados en dólares de E.U.A.)**

Detalle de Gastos durante el 2019:

	<u>2019</u>
Suministros y Utiles de Oficina	38
Contribución societaria	2,071
	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b><u>2,109</u></b>

**17. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

**18. CONTINGENCIAS**

Al cierre de los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 no existen litigios laborales en proceso de juzgamiento, por lo que no se han realizado provisiones ni ajuste alguno.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (mayo 29 de 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y a partir de dicha fecha el Gobierno del Ecuador ha decretado el estado de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y evento masivo, entre otras, medidas. El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las empresas y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro del primer semestre de 2020. El impacto general en las operaciones de la Compañía dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Compañía se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin de minimizar los impactos en sus operaciones.